

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/022/2020

En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco siendo las **11:00 horas**, del día **viernes 09** del mes de **Octubre** del año **2020**, en el Departamento de Proveeduría Municipal, ubicado en el primer piso del edificio público conocido como Unidad Municipal Administrativa (UMA), situado en Av. Mezquital número 604, colonia Los Portales, de esta ciudad, Código Postal 48315; se encuentran reunidos los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones**, de conformidad con el artículo 62 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante denominada la Ley, en relación con el Punto OCTAVO denominado "LA FORMA DEL PROCEDIMIENTO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su numeral 6 (seis) denominado "TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS", en su fracción II (segunda) denominada "JUNTA DE ACLARACIONES", en su inciso letra b), de las Bases de la **Licitación Pública Nacional No. LPN CM/022/2020 correspondiente a la "ADQUISICIÓN DE 10,000 CUADERNILLOS IMPRESOS DE "ACTIVIDADES DIVERTIDAS #ENCASA"**, en adelante denominada las Bases, en relación con la Tabla 2, del punto QUINTO denominado "CALENDARIO DE EVENTOS", de las Bases.

De conformidad con el artículo 63 numeral 1, fracción I, de la Ley, el presente acto es presidido por el **C.P. Víctor Manuel Palomera Hernández**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras.

A fin de que se resuelvan en forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria y Bases del presente procedimiento de Licitación Pública, se encuentra presente por parte del Área Requirente y quien solventará las preguntas de carácter técnico el **Ph.D. Ramón Armando González Lomelí, Director de Turismo y Desarrollo Económico** y, en cuanto a las preguntas de carácter administrativo y legal las mismas serán atendidas por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, quienes darán respuesta a las preguntas presentadas por los licitantes.

El Presidente del acto, el **C.P. Víctor Manuel Palomera Hernández**, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, da inicio al acto, haciendo constar las siguientes:

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA

Partida:	Descripción:
1	CUADERNILLO IMPRESO DE "ACTIVIDADES DIVERTIDAS #ENCASA", ELABORADO EN PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, 60 PÁGINAS A COLOR, IMPRESIÓN DE 4X4, DOBLADO, COMPAGINADO Y ENGRAPADO A DOS GRAPAS. ACLARÁNDOSE QUE DICHO CUADERNILLO DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS: EN CUANTO AL GRAMAJE. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE EL GRAMAJE DEL PAPEL BOND EN TODAS LAS HOJAS DEBE SER DE 90GR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/022/2020

	RESPECTO A LA TINTA. EL CUADERNILLO DEBE SER IMPRESO 4 X 4 (A TODO COLOR, ES DECIR, CUATRO TINTAS FRENTE Y CUATRO TINTAS VUELTA). EN LO QUE VE A LA IMPRESIÓN. LA IMPRESIÓN DEL CUADERNILLO SERÁ DE 60 HOJAS INCLUIDA LA PORTADA Y LA CONTRAPORTADA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE AL LICITANTE ADJUDICADO SE LE ENTREGARÁ EL DISEÑO DE DOS HOJAS, UNA QUE CONTENDRÁ UNA TABLA Y OTRA CON UN TEXTO, MISMAS QUE ESTARÁN INCLUIDAS EN LAS 60 HOJAS DEL CUADERNILLO Y CONTARÁN CON LAS MISMAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN LA PRESENTE TABLA. SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LA CONVOCANTE REQUIERE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN UN PLAZO DE 3 (TRES) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, POR LO QUE, LOS LICITANTES DEBERÁN CONSIDERAR DICHO PLAZO AL PRESENTAR SUS PROPUESTAS, ESTABLECIÉNDOSE COMO CAUSAL DE DESECHAMIENTO LA CONTRAVENCIÓN AL PRESENTE PUNTO.
--	--

Así mismo se hace constar que con fecha **08 de Octubre del año 2020**, a las **11:01 hrs.**, se revisó el correo electrónico **proveeduria@puertovallarta.gob.mx**, con el objetivo de verificar la presentación por parte de los licitantes, del escrito de interés en participar en la licitación pública, contenido en el **Anexo 1** de las Bases, la presentación de solicitudes de aclaración a la Convocatoria y Bases de la presente Licitación Pública, así como también, que dichos documentos hayan sido presentados con las formalidades establecidas en las Bases y estén apegados a lo dispuesto en el artículo 63 fracciones II y III de la Ley.

A continuación, se da cuenta de la documentación recibida por parte de los licitantes en tiempo y forma, para la presente Junta de Aclaraciones:

NO.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONTENIDO EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.				SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA Y/O BASES.			
		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA		PRESENTA		EN TIEMPO Y FORMA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	MOVA PRINTING, S.A. DE C.V.	X		X		X		X	

Se adjuntan a la presente Acta **5 (cinco)** fojas de las constancias recibidas al correo electrónico oficial de la Convocante, de las que se advierten las circunstancias plasmadas en el recuadro antes señalado.

A continuación, se plasman los cuestionamientos formulados por el licitante **MOVA PRINTING, S.A. DE C.V.**, así como las respuestas dadas por la Convocante:

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/022/2020

-----PREGUNTAS Y RESPUESTAS-----

No. 1 Licitante: MOVA PRINTING, S.A. DE C.V.

Preguntas formuladas:

"1.- Se solicita a la convocante, nos indique en que gramaje del papel se requiere para la partida 1 (única)"

"2.-Se solicita a la convocante, especificar la cantidad de hojas que se requiere para a impresión ya que el material indica 58 páginas y la descripción de la partida 60"

"3.-Es correcta nuestra apreciación, de que no se solicitan muestras físicas"

Respuestas dadas por la Convocante:

Respuesta número 1. Ya ha sido contestada su pregunta por parte de la Convocante, con las aclaraciones establecidas con antelación.

Respuesta número 2. Ya ha sido contestada su pregunta por parte de la Convocante, con las aclaraciones establecidas con antelación.

Respuesta número 3. Es correcta su apreciación, la Convocante no requiere de muestras físicas.

----- FIN DE LAS PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

NOTA: LAS ACLARACIONES Y RESPUESTAS ANTERIORMENTE EXPUESTAS, FORMAN PARTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y DEBERÁN SER CONSIDERADAS POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

Se deja constancia que el anexo 1 y las preguntas a las bases de la convocatoria formuladas por parte del licitante INHALT EL ADN DE LOS CONTENIDOS, S. DE R.L. DE C.V., fueron presentadas fuera del termino señalado en el punto Octavo, numeral 6, fracción II, inciso letra f, de las Bases, por lo que no se dará respuesta a las mismas al resultar presentadas de forma extemporánea, de conformidad con punto Octavo, numeral 6, fracción II, inciso letra g, de las Bases, además de que resulta irrelevante dar respuesta a las mismas, ya que del análisis llevado a cabo, se advierte que de las aclaraciones hechas por la Convocante y las respuestas dadas a diverso licitante quedan atendidos los cuestionamientos formulados por el licitante en mención.

Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de licitante.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/022/2020

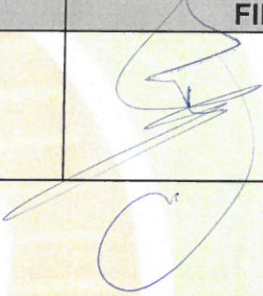
Se hace constar que a este acto no asistió persona alguna en calidad de observador.

En términos del artículo 70 numeral 1 de la Ley, se fijará en el **Departamento de Proveduría ubicado en el Edificio de la Unidad Municipal Administrativa, Primer Piso, Av. Mezquital número 604, colonia Los Portales, en la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, Código Postal 48315**, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

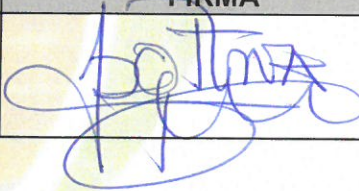
No habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las **11:26** horas, del día **09** del mes de **Octubre** del año **2020**.

Esta Acta consta de **5 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez o efectos a las mismas.

POR PARTE DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ADQUISICIONES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. VICTOR MANUEL PALOMERA HERNÁNDEZ	TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A.E. JESÚS FERNANDO PEÑA RODRÍGUEZ	CONTRALOR MUNICIPAL	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ph.D. RAMON ARMANDO GONZÁLEZ LOMELÍ	DIRECTOR DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO	

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA
NO. LPN CM/022/2020

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA DE LICITANTES.

OBSERVADORES:

SIN ASISTENCIA DE OBSERVADORES.

----- FIN DEL ACTA -----